

253521

19 NOV



253521

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por DIEZ años

en España, a favor de la razón social TAULA, S. L. entidad española, establecida en Madrid, c/ Piemonte nº 16; cuya patente se refiere a:

"PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA UNIR ENTRE SI SOPORTES DE TABLEROS PARA ENCOFRAR"

-.-.-.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona con un nuevo procedimiento para unir entre si piezas taladradas que se usan especialmente para formar soportes de tableros para encofrar. El invento al propio tiempo sugiere el empleo de un aparato que ha sido específicamente diseñado para llevar a la práctica el procedimiento que en esta patente se preconiza.

5.-

El procedimiento propuesto por el invento,



- consiste esencialmente en superponer dos piezas taladradas de manera que coincidan entre si los taladros en ellas producidos, con objeto de que pueda introducirse por dos de los taladros enfrentados un útil a modo de cerrojo, formado por una varilla acodada, que tiene su extremo desviado en ángulo de 90°, cuyo sector desviado se introduce en los orificios coincidentes de dichas piezas taladradas, contando además dicho útil con
- 5.- una pieza angular que tiene producida una ranura, en la que penetran los bordes de las piezas taladradas a unir, accionandose en dicha ranura, quedando fuertemente inmovilizadas.
- 10.- Conforme queda indicado el dispositivo está formado por un útil que cuenta con un piton que se introduce en los taladros de las piezas que han de constituir los soportes, sobre cuyo útil se encuentra adaptada una pieza metálica doblada en ángulo, una de cuyas alas se encuentra soldada sobre el
- 15.- brazo del cerrojo o varilla, mientras que su segunda ala que se eleva con cierta inclinación tiene producida la ranura trapezoidal en la que se encajan los bordes de las dos piezas taladradas que se pretende unir.
- 20.- Una ventaja del invento, es debida a la gran rapidez que mediante su empleo se obtiene, tanto en la colocación como en la operación de desprender el dispositivo para desunir las armaduras que
- 25.-

253521



sujeta.

- 5.- Otra ventaja más del invento es debida a la posibilidad de suprimir por completo elementos tales como tornillos que forman articulaciones metálicas y que además de ser más lentos en su empleo son muy sensibles al deterioro, especialmente si se tiene en cuenta que se usan principalmente en encofrados donde del hormigon y simplemente la humedad de las obras supone una constante acción corrosiva agravada por el trato violento a que todo el material de construcción está sometido.
- 10.-

- 15.- Otra ventaja más del invento es debida a la sencillez del dispositivo empleado para su puesta en práctica, ya que con él se evitan todos los inconvenientes indicados, y al propio tiempo se facilita el trabajo de montaje y desmontaje.

- 20.- Con objeto de que pueda comprenderse con mayor facilidad el objeto que constituye el invento se acompaña a esta descripción una lámina de dibujos, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.
- 25.-

En los dibujos:

La figura 1ª., corresponde a una vista en perspectiva que muestra dos piezas taladradas su-

253521



perpuestas, cuya unión se lleva a efecto mediante el útil comentado.

5.- La figura 2ª., corresponde a una vista igualmente en perspectiva del útil, mediante el cual se unen los soportes para tableros de encofrado.

La figura 3ª., es una vista por su lado posterior del mismo útil representado en la figura precedente.

10.- La figura 4ª., es una vista por el lado anterior del mismo dispositivo.

15.- Comentados estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica una pieza taladrada que ha de ser usada especialmente como soporte de tableros para encofrar, siendo -2- una pieza homologa superpuesta a la anterior, que presenta igualmente una pluralidad de calados -3- coincidentes con los de la pieza -1- en los que se introduce el pitón -4- del útil que se utiliza para la unión de estas dos piezas.

20.- El número -5- muestra el brazo de palanca de dicho útil, el cual en la proximidad de su extremo desviado presenta un codo -6- en el que se encuentra adaptada la pieza -7-, en la que existe un doblez central que forma las alas -8- y -9-, de las cuales, la que se señala con el número -8- esta unida al brazo -5- por el cordón de soldadu-

25.-



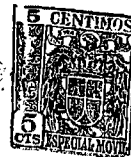
8.- ra -10-. El ala -9- presenta una ranura trapezoidal -11- en la que se introducen los bordes de las piezas perforadas superpuestas -1- y -2-, de manera que al presionar el brazo de palanca -5- y aproximarle a las piezas -1- y -2- los bordes de éstas piezas se acufian en la ranura -11- adaptándose a ésta y quedando así enérgicamente retenidos.

10.- La operación de desmontar estos soportes, es muy sencilla, pues bastará con separar la palanca -3- de las citadas piezas superpuestas -1- y -2- para que al salir de la ranura -11- queden en libertad pudiendo extraer el pitón de los orificios o taladros coincidentes de dichas piezas -1- y -2- que quedan libres.

15.- Se comprende fácilmente que el actual invento proporciona un método y un dispositivo para unir piezas que han de ser usadas especialmente como soportes de tableros para encofrar, si bien no se descarta la posibilidad de utilizar este mismo método y este dispositivo para otras aplicaciones semejantes.

20.- Asimismo debido a la sencillez del dispositivo que recomienda el invento, éste puede ser llevado a la práctica fácilmente ya que está integrado por un número reducido de piezas que se construyen y montan sin dificultad y lo que permite su producción en gran escala dentro de una manufactura relativamente económica.

- 6 - 253521



5.- En el objeto comentado, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

10.- Se hace la aclaración de que el método y el dispositivo descritos no se ha practicado ni tampoco se han dado a conocer en España, se viene llevando a la práctica en el extranjero por la firma EPCO FORES CORPORATION, establecida en Des Moines, ESTADO DE IOWA, Estados Unidos de América.

N O T A

15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Procedimiento y aparato para unir entre sí soportes de tableros para encofrar, de acuerdo con el cual sobre las piezas que han de formar cada soporte se produce una pluralidad de orificios, que coinciden al superponer entre sí estas piezas e introducir en los orificios enfrentados un útil, provisto de un piton y presionar y cerrar este útil de manera que las alas de las piezas superpuestas se introduzcan y queden acunadas

25.-



en una abertura trapezoidal que tiene producción un aditamento del propio útil.

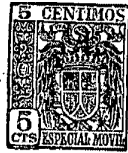
- 5.- 2ª.- Procedimiento y aparato para unir entre sí soportes de tableros para encofrar, caracterizado porque el útil a que se refiere la reivindicación precedente, está constituido por un brazo de palanca con un codo o desviación en su punto de apoyo, y cuenta además con un extremo desviado angularmente que forma un pitón destinado a introducirse en los taladros enfrentados de las piezas superpuestas con las que se forma el soporte.
- 10.- 3ª.- Procedimiento y aparato para unir entre sí soportes de tableros para encofrar, caracterizado porque sobre la palanca acodada provista de un pitón desviado a que se refiere la reivindicación precedente, se encuentra soldada una pieza angular que forma dos alas, una de las cuales se encuentra soldada al brazo de la palanca quedando la otra en voladizo, la cual se caracteriza por

- 15.- contar con un encaje trapezoidal en el que penetran los bordes de las piezas perforadas, acufándose y quedando enérgicamente presionadas impidiendo al propio tiempo el desprendimiento espontáneo del útil que las agrupa.
- 20.-

- 2b.- 4ª.- "PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA UNIR ENTRE SÍ SOPORTES DE TABLEROS PARA ENCOFRAR".

.../...

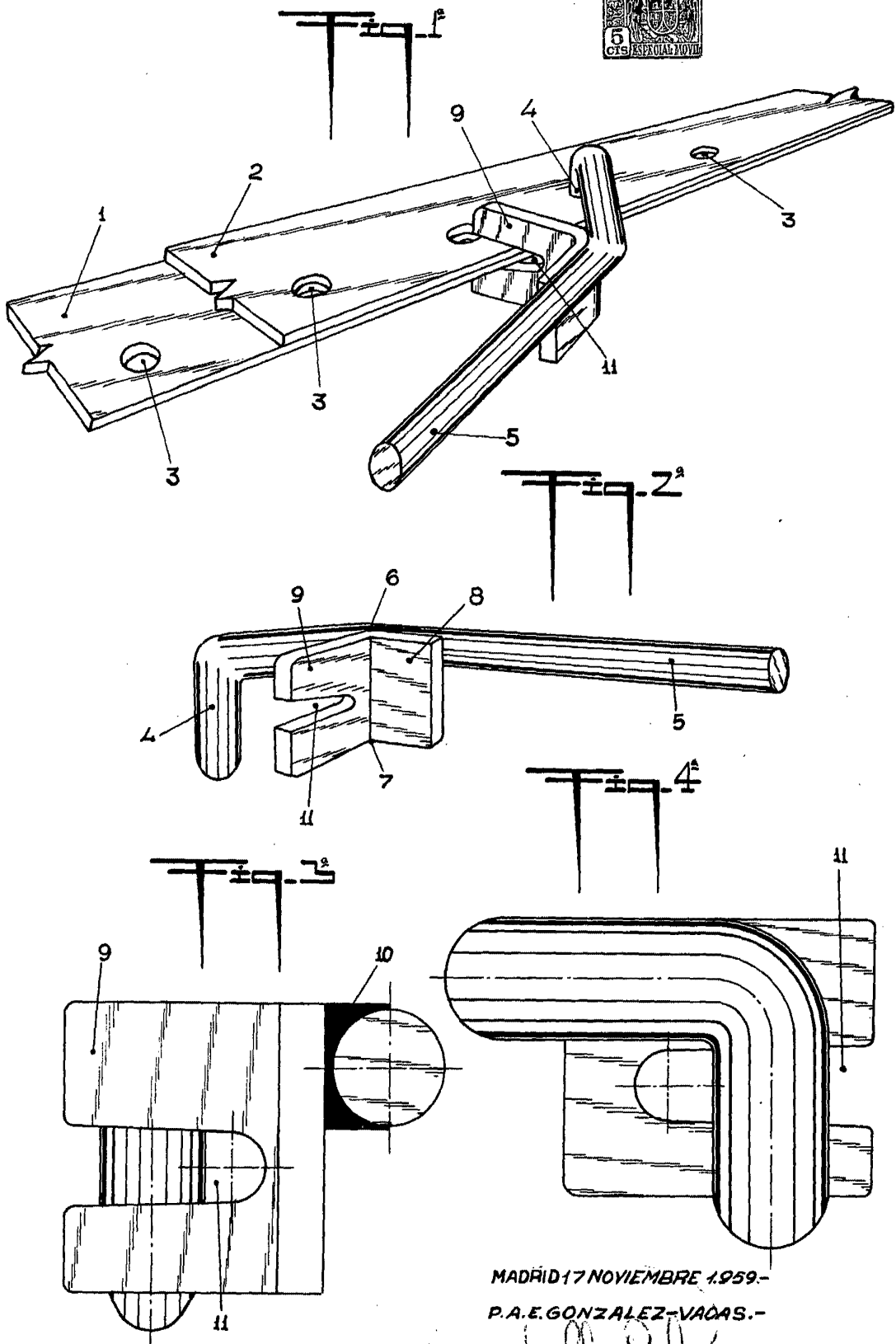
- 8 - 253521



Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 de Noviembre 1.959

E. GONZALEZ VACAS
P.P.



MADRID 17 NOVIEMBRE 1959.-
 P.A.E. GONZALEZ-VAQAS.-

J. J. Palacios

ESCALA VARIABLE.-